
Prólogo a la segunda edición

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México publicó en julio de 1999 el libro *Para una Educación no Violenta. Desafíos Pedagógicos y Sociales*, trabajo coordinado en francés por Bernadette Bayada, Anne-Catherine Bisot, Patrice Coulon e Ina Ransón y traducido al español por el Dr. Juan María Parent Jacquemin y la Mtra. Clara Cecilia Uribe Hernández, con el fin de ofrecer a la población un documento que sirviera de guía en una educación no violenta, mediante la presentación de trabajos cortos, entrevistas, resultados de observaciones, análisis de documentos y la narración de experiencias efectuadas en las fases educativas del desarrollo humano y que a la vez propiciara la reflexión sobre el tema.

En atención a esta idea, y además con el propósito de cumplir con una de las atribuciones de este Organismo, en el sentido de promover y difundir la cultura del respeto a la dignidad humana, se efectuaron presentaciones de este texto en ámbitos de concentración de padres de familia y de estudio o trabajo de profesores y profesoras. La demanda del libro rebasó en mucho la cantidad editada.

Tenemos la certeza de que, quien tuvo la oportunidad de conocer *Para una educación no violenta. Desafíos Pedagógicos y Sociales*, entiende que la violencia existe y que es imprescindible que cada quien, desde su propio nivel de responsabilidad o ubicación, tiene que hacer algo que contribuya a eliminarla, y no convertirse en cómplice activo o pasivo de la misma.

La presencia permanente en nuestros días de la violencia en las relaciones individuales y sociales, en la calle, el hogar, la escuela, el trabajo y entre un país y otro, propicia desafíos permanentes y constantes en todos los ámbitos. El tema se muestra así, entre las prioridades de atención de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, debido a que muchas violaciones a los derechos fundamentales de las personas tienen su origen en la violencia. La complejidad de la vida actual es ciertamente una de las causas de este mal, pero es mayor aún el impacto de la falta de preparación moral para resolver los conflictos. El conflicto es natural entre los seres humanos simplemente porque somos diferentes. El conflicto no puede resolverse en la violencia. Ésta es la tesis que sostiene esta educación propuesta por el libro que tienen entre manos.

Debe entenderse bien el concepto que subyace a las palabras no violencia; en efecto, no se trata solamente de educar para que no exista la violencia, sino de conducir a los educandos hacia una manera de vivir que responda a los conflictos inevitables en la vida social. Se trata, en otras palabras, de crear una cultura que contenga los elementos estratégicos y tácticos para hacer patente el conflicto y así resolverlo.

La no violencia activa que describe el libro, es una filosofía de la vida que nos conduce a la acción que resuelve, a la acción que crea nuevas relaciones humanas y jamás a la pasividad tan nefasta.

Esta segunda edición del texto *Para una Educación no violenta. Desafíos Pedagógicos y Sociales*, tiene el propósito de responder al creciente interés por este asunto en particular, y a contribuir al fortalecimiento de la cultura por el respeto a la dignidad humana.

Sin duda alguna, los hechos que vivimos cotidianamente, reaniman el interés y la preocupación de las personas por sus derechos y libertades fundamentales. Sean estas líneas, un testimonio de gratitud a todos aquellos que asumen con responsabilidad personal y profesional su desempeño en la vida diaria como seres humanos, y en las áreas de trabajo como servidores públicos.

Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto

*Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México*